

COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 80-2025-UGEL 02- INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA (03 vacantes)** para el Área de AGEBRE, no habiendo recibido expedientes en esta convocatoria, se declara el presente proceso CAS como **DESIERTO**.

SMP, 08 de agosto de 2025

LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana